

## **ANEXO 1. PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN.**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Desde primeros de diciembre de 2017, el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta está elaborando el Plan Municipal de Vivienda y Suelo y para ello es necesario la Comunicación y la Participación ciudadana.

Exponemos a continuación las acciones de comunicación previstas durante el desarrollo del PMVS que marcan el camino a seguir para contar con la información directa y la participación de la ciudadanía.

Este Plan de Comunicación lleva a cabo una serie de acciones durante el ciclo de vida del PMVS. No solamente se refiere a darle publicidad o a promocionar el PMVS, sino a comunicar la necesidad de la participación para terminar su elaboración, planteando la posibilidad y el compromiso de un control de la ciudadanía sobre su pueblo. Para ello, se precisa que la sociedad se exprese a través de un tejido asociativo amplio (asociaciones de vecinos, de consumidores, de comerciantes, de los ámbitos de la cultura, de los distintos medios de comunicación y participación que el Ayuntamiento pone a su disposición, (página web facebook, twitter, etc) para ser parte activa en el municipio de Castilleja de la Cuesta.

Las propuestas serán más eficaces cuanto más centradas estén en cuestiones concretas, en necesidades específicas y de cada barrio o urbanización.

Esta tarea necesita del apoyo de los medios de comunicación, para detectar y amplificar el **interés de la ciudadanía por cada uno de los temas.**

## **2. OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

### **Objetivos principales**

- Dar a conocer el PMVS a los ciudadanos de Castilleja de la Cuesta. en sus distintas fases de desarrollo así como el documento final del mismo, realizando una comunicación eficaz.
- Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la participación de la ciudadanía y de los colectivos en la elaboración del PMVS, programando actos que promuevan y faciliten la participación.

### **Objetivos específicos**

- Anunciar los eventos y el programa del ayuntamiento para la elaboración del PMVS
- Establecer los cauces de participación y valoración de las propuestas recibidas.
- Animar a determinadas personas para que apoyen el proyecto, y puedan ser voluntarios/as que ayuden con las labores del PMVS.
- Recabar las necesidades reales y aspiraciones de los/as demandantes de vivienda.
- Mostrar las propuestas, sugerencias y resultados de la participación en la elaboración del PMVS.
- Impulsar el acceso a la información y a la documentación para favorecer la participación ciudadana y de colectivos interesados durante todo el proceso de redacción del Plan
- Difundir a la ciudadanía cuál debe ser la política municipal de vivienda en el futuro.
- Ofrecer información en materia de vivienda de interés para la ciudadanía, favoreciendo el conocimiento, ayudas y subvenciones de los planes de vivienda a los demandantes, a promotores y constructores.
- Consolidar la imagen del Ayuntamiento en la comunidad, como el lugar al que las personas pueden acudir en busca de los servicios que ofrece.

### 3. ACCIONES DE COMUNICACIÓN PROPUESTAS

1. DIFUSIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN	
Descripción:	Presentación del proyecto de elaboración del Plan Municipal de Vivienda y Suelo por el Ayuntamiento en la web municipal y en los medios de comunicación (TV, prensa....) para comenzar la campaña de difusión del mismo.
Objetivos	Divulgar en el municipio la necesidad de elaborar un Plan Municipal de vivienda y suelo, de conocer la situación actual de la población y la vivienda, la necesidad de la participación ciudadana, y los objetivos municipales en materia de vivienda en la población de.....
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcaldía, Delegación de Urbanismo y Gabinete de Prensa.</li> <li>- Equipo Redactor.</li> </ul>
Audiencia objetivo	La ciudadanía de Castilleja de la Cuestaa en general .
Fecha/plazo Dependencias y Condicionantes	La divulgación se hará en el momento inicial, hasta la presentación del Documento al Ayuntamiento.
Recursos y materiales	<p>La campaña será preparada conjuntamente con el gabinete de prensa y el equipo designado por el ayuntamiento que aportará los medios y los conocimientos necesarios, con el acompañamiento y coordinación del Equipo redactor.</p> <p>Se realizará con el apoyo de herramientas adecuadas para dar visibilidad global a través de las redes sociales y presencia física en la población.</p>
Canales de comunicación	<p>Página web municipal</p> <p>Díptico informativo</p> <p>Nota de prensa</p> <p>Medios de comunicación (Prensa, radio y TV en su caso)</p>
Observaciones	

## 2. ENCUESTA A DEMANDANTES

Descripción:	<p>Diseño de un cuestionario individual, para su cumplimentación voluntaria, en papel o través del sitio web del Ayuntamiento desde donde rellenar de forma online las encuestas.</p> <p>Las encuestas se realizan a pie de calle y visitas a domicilio siendo éstas las más importantes ya que se realizarán mediante un muestreo estructurado.</p> <p>Los datos de la encuesta serán volcados a una base de datos que nos permitirá cruzar multitud de variables que se convertirán en informes para evaluar y sacar conclusiones para elaborar el PMVS. perfil del demandante y las necesidades de vivienda en la localidad.</p>
Objetivos	<p>Recabar las necesidades reales de los demandantes de vivienda y actualizar datos de la situación de partida respecto a las necesidades de vivienda en el municipio, como una referencia más junto con los datos oficiales del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida.</p>
Responsables	<ul style="list-style-type: none"><li>- Técnicos Municipales</li><li>- Equipo redactor.</li></ul>
Audiencia objetivo	<p>Demandantes potenciales de vivienda. Población en general.</p>
Fecha/plazo Dependencias y Condiciones	<p>Se ejecutará desde el inicio de elaboración del PMVS hasta momentos previos de su aprobación.</p>
Recursos y materiales	<p>Personal responsable del Registro Municipal de Demandantes VP Informático municipal en su caso Recursos del Equipo redactor.</p>
Canales de comunicación	<p>Encuesta en papel Encuesta on-line en la página web municipal Medios de comunicación Redes sociales</p>
Observaciones	

<b>3. DIVULGACIÓN DEL DOCUMENTO PREVIO DEL PLAN</b>	
Descripción:	Presentación del <b>Documento</b> de Análisis, Objetivos y estrategias del Plan Municipal de Vivienda y Suelo por el Ayuntamiento en la web municipal y en los medios de comunicación (Prensa, TV en su caso ...) para comenzar la campaña de divulgación del Plan.
Objetivos	Divulgar la situación actual, el análisis, objetivos y estrategias municipales en materia de vivienda entre la población de Castilleja de la Cuesta  Informar y regenerar expectativas en la ciudadanía sobre la
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcaldía, Delegación de Urbanismo y Gabinete de Prensa.</li> <li>- Equipo redactor.</li> </ul>
Audiencia objetivo	La ciudadanía manriqueña en general con acceso a la prensa, radio, redes sociales y TV en su caso.
Fecha/plazo Dependencias y Condicionantes	La divulgación se hará una vez se haya dado conformidad al <b>Documento</b> por el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta hasta la presentación del documento de aprobación inicial.
Recursos y materiales	La campaña será preparada conjuntamente con el gabinete de prensa y el equipo designado por el ayuntamiento junto con la participación del equipo redactor.  Se realizará con el apoyo de herramientas adecuadas para dar visibilidad global a través de las redes sociales, prensa, radio y TV local
Canales de comunicación	Página web municipal Nota de prensa Medios de comunicación (TV, radio, Prensa)
Observaciones	

#### 4. DIVULGACIÓN PÚBLICA DEL PLAN EN LOS MEDIOS

Descripción:	Divulgación de información básica del Plan de Vivienda en los distintos canales de comunicación, medios de prensa, web municipal y TV en su caso.
Objetivos	Ofrecer información en materia de vivienda y suelo de interés para la ciudadanía favoreciendo el conocimiento de oportunidades, ayudas y subvenciones a los demandantes de vivienda, a los promotores y constructoras locales.
Responsables	Supervisión y coordinación: <ul style="list-style-type: none"><li>- Gabinete de prensa</li><li>- Equipo redactor</li></ul>
Audiencia objetivo	La ciudadanía manriqueña en general con acceso a la prensa, radio, redes sociales y TV en su caso.
Fecha/plazo Dependencias y Condicionantes	De forma continuada o intermitente desde la presentación pública del Alcalde hasta la aprobación del Plan. A través de los medios municipales.
Recursos y materiales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Periodista de Gabinete de Prensa Municipal</li><li>- Informático municipal</li></ul>
Canales de comunicación	Página web municipal Medios de comunicación
Observaciones	

<b>5. PAGINA FACEBOOK Y TWITTER DEL PMVS</b>	
Descripción:	Diseño y puesta en marcha de un perfil de Facebook para reforzar la campaña de información del PMVS de Castilleja de la Cuesta con sus vínculos a la web municipal.
Objetivos	Ofrecer una posibilidad de comunicación más directa con la ciudadanía a través de las posibilidades de las redes sociales que favorezcan el diálogo y la participación ciudadana dentro de la campaña de divulgación del PMVS
Responsables	Supervisión y coordinación: Oficina de prensa del Ayuntamiento.
Audiencia objetivo	Ciudadanía en general que tiene acceso a las redes sociales.
Fecha/plazo Dependencias y Condicionantes	Seguimiento durante los procesos de participación pública en la elaboración del PMVS.
Recursos y materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodista de gabinete de Prensa Municipal</li> <li>- Informático municipal</li> </ul>
Canales de comunicación	Página web municipal Medios de Comunicación Redes Sociales
Observaciones	



<b>6. JORNADAS TECNICAS SOBRE EL PLAN DE VIVIENDA (OPCIONAL)</b>	
Descripción:	<p>Mesa Técnica en la que se expone el PMVS coordinada por la concejala de urbanismo y presentada por el Alcalde.</p> <p>Con exposición técnica realiza por técnicos/as municipales y de Equipo redactor con una presentación de Power Point para incorporarla posteriormente en la web municipal y en los canales de internet. Debates y propuestas en una actividad participativa.</p>
Objetivos	<p>Generar debates sectoriales en la búsqueda de soluciones compartidas entre los agentes sociales políticos y económicos al tiempo que dar a conocer las nuevas proposiciones de la política municipal en relación a la vivienda y suelo.</p>
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcalde y Concejala de urbanismo</li> <li>- Equipo redactor.</li> </ul>
Audiencia objetivo	<p>Asociaciones profesionales, vecinales, promotores y constructores locales, asociaciones de consumidores y demandantes potenciales de vivienda, entidades privadas y administraciones públicas relacionadas con la vivienda.</p>
Fecha/plazo Dependencias y Condicionantes	<p>Se pueden proponer en <b>dos momentos</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un encuentro sobre el PMVS una vez se haya terminado la redacción del Documento.</li> <li>- Una segunda Jornada Técnica se podrá organizar antes de la aprobación definitiva del PMVS.</li> </ul>
Recursos y materiales	<p>La presentación se preparará de forma conjunta entre el gabinete de Prensa, el equipo designado por el Ayuntamiento y Equipo redactor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal responsable</li> <li>- Informático municipal</li> </ul>

Canales de comunicación	Notas de prensa Medios de comunicación (Prensa, radio y TV en su caso) Redes sociales Enviar invitaciones al menos 15 días antes
Observaciones	Recepción posterior de propuestas a través de correo electrónico. Podrán realizarse actos complementarios de divulgación previstos con antelación para programarse conjuntamente con el Equipo redactor.

<b>7. PRESENTACION Y PUBLICACIÓN DEL PMVS</b>	
Descripción:	Presentación del Alcalde en rueda de prensa, ante los medios de comunicación, de la publicación del documento aprobado definitivamente del PMVS.
Objetivos	Difundir a la ciudadanía la futura política de vivienda en la localidad. Dar a conocer los detalles del PMVS una vez se haya publicado en el BOP. Exponer el programa de Actuación del Plan, Cronograma y la fecha de inicio del Plan de actuaciones y las medidas propuestas por el Ayuntamiento.
Responsables	- Alcalde y Concejala de Urbanismo
Audiencia objetivo	Promotores de vivienda y suelo, demandantes potenciales de vivienda y ciudadanía en general.
Fecha/plazo Dependencias y Condicionantes	La presentación se podrá hacer tras la aprobación definitiva por el ayuntamiento. Acto municipal de Rueda de Prensa.
Recursos y materiales	La presentación será preparada por el Gabinete de Prensa y el equipo designado por el Ayuntamiento que aportará los medios necesarios. - Personal responsable - Informático municipal
Canales de comunicación	Nota de prensa Medios de Comunicación (TV, radio, Prensa) Redes sociales (Ayuntamiento)
Observaciones	Podrán realizarse acciones complementarias de divulgación, nuevos dípticos, folletos, carteles.